



Garantes de derechos, justicia y paz
Expediente No 2016-068
1-20-00-54-01

Al contestar favor citar: 09207

Pereira, 18 SEP 2017

Doctora
BRISIELIA YAMILY ALVAREZ GIL
Directora
Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 43323-2017
Fecha: 19/09/2017-18:14:31
Recibido por: SANDRA MILLENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: 1100 Secretaría de Cultura
Anexos:

Referencia. **Remisión expediente No. 2016-068**

Reciba un cordial saludo.

Para su información con toda atención le comunico que mediante AUTO de fecha 5 de septiembre de 2017, este Despacho, remitió a la Oficina de Control Interno de la Alcaldía de Pereira el expediente 2016-068 donde usted aparece como investigada.

Por lo tanto cualquier información relacionada con el asunto deberá dirigirse a ese Despacho ubicado en la Carrera 7ª 18-55 9º piso

Respetuosamente,

LUZ ÁNGELA GONZÁLEZ BETANCUR
Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa y
Contratación Estatal

LUZMAB.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de septiembre de 2017	Número de radicado:	43323
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUZ ANGELA GONZALEZ BETANCUR		
Descripción o asunto:	INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	Rosa Elena Angel Arenas - Secretario (a) De Cultura	Copia a:	-

